FI CORRENDE A COSTA

Semidiario de intereses puntareneños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

ANO III

Puntarenas, Costa Rica, viernes 22 de setiembre de 1916

Nóm. 387

El Poder Ejecutivo, colegislador

En nuestro trabajo anterior incurrimos en un error al afirmar que el artículo de la Constitución de Estados Unidos, referente a la facultad concedida al Mandatario, para objetar los bills, había sido enmendado. Ese fué un error que nos apresuramos a rectificar, dejando en pie, en todo lo demás, la respectiva cita.

Ahora, nos vemos precisados a alejarnos del punto principal. Por ahí no faltará alguno que tilde de irrespeto el nuestro, al no conformarnos de plano con la tesis de quien enseña que el Poder ejecutivo no es colegislador

Para esos señores la razón suprema, el argumento incontes-

table es, sin duda, el "magister dixit".

Somos los primeros en confesar que las opiniones de todos los juristas son muy dignas de consideración y de respeto; cuando esas opiniones emanan de hombres de ciencia de la talla de un Esquivel, de un Jiménez, de un González Viquez, ellas tienen un peso decisivo como interpretación doctrinaria. Lejos de nosotros la audacia de impugnarlas, y no sabemos, en el caso particular, de dónde pudiera inferirse que lo hemos siguiera pretendido.

No obstante esto, interrogamos: ¿Qué hace el Ejecutivo cuan do suspende ciertas garantías individuales aunque sea por cuarentiocho horas y cuando ejercita la delegación de que trata el inciso 16, art. 73 de la Constitución, en presencia del texto terminante del artículo 18 del mismo Código político? ¿Y qué hizo el actual Presidente, de agosto de 1914 a abril de 1915, al proveer a la inconvertibilidad temporal del billete y demás medidas de emergencia?

Para la demostración de la duda que expusimos en el primer trabajo no traeremos argumentos de nuestra propia cosecha, que ni somos capaces de nada original ni pretentemos de conocedo-es de

la ciencia politica. Pero si es verdad reconocida por todos los publicistas la necesidad de la independencia o separación de los Poderes públicos, también lo es que elles preconizan la unión parcial, como la apellida Madison, de esas ramas, porque del contrapeso de la una en los actos de la otra, resulta la mejor garantia para todos los intereses. "Es necesario dice Laboulaye-que los Poderes no estén todos en las mismas manos, pero esto no debe impedir que el Poder ejecu tivo tenga parte en la legislación."

Y de aqui nacen, precisamente, las facultades de colegislador

a que nos hemos referido.

En el sistema inglés, como en el francés y el americano está

reconocida tal maxima.

"El Magistrado Ejecutivo forma parte integrante de la autoridad legislativa-Madison-. In Inglaterra el conjunto del Poder Legislativo, se compone de tre elementos: El Rey, la Cámara de los Lores y la Cámara de los Jomunes-Laboulaye."

Es verdad que en el sistema mericano el Presidente "no tiene iniciativa: el Congreso es el único que propone, enmienda y vota las leyes. Se comunica con la Camara por medio de un mensaje al abrirse la sesión, y por comunicaciones escritas siempre que lo juzga conveniente." Y aunque sólo se le reconoce la facultad de recomendar las medidas que crea necesarias (No I, Sección III, Art. 2) y no la de proponer proyectos de ley; también es cierto que tiene el derecho de veto que da 'al Poder Ejecutivo cierta participación en el Legislativo."

En cuanto a este derecho, no nos proponemos extendernos sobre lo que se entiende por veto entre nosotros; pero es evidente que las observaciones que por medio de él se apuntan, analizan, refutan, proponen nuevos puntos de vista, no pesados en las discusio nes del Congreso. El Poder Ejecutivo no puede tener "voto" en las decisiones de la Cámara, pero su intervención en todo aquello que no sea la final decisión, es legitima, y de ahí su carácter de colegislador, carácter que se acentua con el derecho de veto.

"El Ejecutivo ha de intervenir en la formación de las leyes, en representación de los intereses políticos administrativos, con una acción análoga a la de cada Cámara...-dice Lastarriay en otra parte, agrega: "Una vez que el proyecto ha sido aprobado por las Camaras, pasa al Ejecutivo para la promulgación, pues este trámite se adopta generalmente como medio de dar en la formación de las leyes al Ejecutivo la representación de los inte reses políticos que tienen su origen en los negocios internos y de relaciones internacionales que están bajo su administración. Estos interes s que entrañan a veces cuestiones de alta importancia políhallar siempre estas condiciones en los mandatarios de los intere ses sociales y estadísticos...sus observaciones (las del Presidente) sea rechazando o modificando el proyecto, tienen el mismo carácter del veto suspensivo de la Cámara revisora."

EL AGUA DE LA CANERIA

Siempre hemos creído, a pesar de nuestra insuficiencia ysin amenguar en lo más mínimo las facultades intelectuales de nuestros noveles concejales, que la bondad de un Municipio para con sus comitentes, cualquiera que sea la forma establecida, se aprecia, o debe ser apreciada, no sólo por el buen orden que quizá pueda existir en la perfecta marcha administrativa, debida al tal vez ordenado engranaje de sus distintas ramas, sino por actos manifiestos, tangibles y palmarios, cuya influencia en favor de los comitentes redunda en beneficio de la comunidad. Y para que esos actos den ese apetecido resultado, es necesario que se traduzcan en trabajo o en salud y no en actas municipales kilométricas, mal o bien escritas: el uno como medio indispensable para la vida y el otro como medio de conservación de la existencia, para que resulte cierta en parte la máxima de Juvenal: «Mens sana in corpore sano».

Todos los Municipios son unos gobiernos chiquitos y de consiguiente deben, pues, procurar que sus comitentes tengan medios de vida y medios de conservarla, pues deben tener muy presente que los dineros que manejan pertenecen a la comunidad, porque es la que contribuye a la acumulación de lo que se llama Tesoro municipal; de ese modo y sólo de ese modo merecerán indudablemente el voto, si no la bendición de los pueblos agradecidos.

Con avisos de se «compran giros municipales» no se hace nada que redunde en beneficio de la comunidad, porque a buen seguro que el que los descuenta no los toma a la par; tal vez es con el fin preconcebido de acumularlos para ha-

cerlos efectivos cuando la Caja | verdaderamente potable, y no esté un tanto desahogada y de no seguir percibiendo un tanto por ciento por la demora. Con este sistema no se hace otra cosa que sacrificar a los pobres empleados a quienes se les paga poco y se les hace trabajar demasiado. Esto más bien parece un reclamo como para infundir confianza en los gobernados y hacer creer que el Tesoro está boyante cuando todos sabemos en los aprietos en que se ha visto la Municipalidad.

La Higiene se impone cada vez más en todas partes donde la civilización va asentando sus reales; aunque pensamos que la Higiene existió desde los primeros tiempos: que ella fué espontánea, porque de seguro surgió del natural instinto de conservación, sólo que ella ha ido desenvolviéndose paulatinamente a medida que las necesidades se lo han ido imponiendo. Aunque aquí, en este puerto, salvo los facultativos, no hay quienes entiendan de Higiene, porque rastrillar solares y abrir huecos para depositar las materias fecales no es hacer higiene. La palabra Higiene es más amplia y abarca muchos puntos que están muy lejos de saber los que se dedican a ese ramo.

Los verdaderos higienistas de todos los tiempos han pensado, como piensan los higienistas modernos, que la vida del individuo y de la sociedad depende de la salud de aquél, o de la de ésta, y la vida de la sociedad depende de la salud del individuo, y asi es.

En otra ocasión, en uno de los periódicos de la localidad, si mal no recordamos, alguien

«Para que el agua pueda prestar al público el servicio a que está destinada ha de ser

apresuramos a decir que el agua es verdaderamente potable cuando por no contener en sí elementos extraños que alteren su sabor y su color, no nos causa mal alguno al ser ingerida en nuestra economía.

El agua que nos abastece y que nos suministra nuestra cañería viene constantemente sucia y llena de sedimentos, con perjuicio de la salud, y creemos que nadie podrá probarnos lo contrario y nuestros concejales no dan trazas de remediar el mal. ¿Será que nuestros noveles munícipes ignoran la importancia que tiene el agua en la vida animal? ¿Ignoran acaso que donde no hay agua verdaderamente potable no hay perfecta salud? ¿Será que importa poco a ellos que estan arriba el peligro que amenaza a los que los honraron con sus votos? No nos vengan con que el mal obedece a una administracsón pasada, que si tal hizo allí están ellos para corregir el daño: el error pasado no disculpa los presentes. Hagan alguna buena obra a su paso para hacerse acreedores a la consideración de sus comitentes.

Señores concejales: «Salux populi suprema lex».

RICHELIEU

Banquete a Mr. Goethals

Mañana, proximamente a las 10, llegará a esta ciudad el general Goethals, Jefe de Ingenieros del Canal, y Gobernador de la Zona.

El señor gobernador don Reinaldo Jiménez, en su carácter oficial, recibirá al ilustre viajero a quien le hará demostraciones de simpatía, siendo una de ellas el obsequio de un banquete en los salones del renombrado Hotel Europa.

Han sido invitados a los actos los señores Jueces Civil y del Crimen; los señores Comandantes 1º y 2º de Policía; el señor agente principal de » Policía: el señor Médico del Pueblo; el señor agente Fiscal; don Teodoro Roiz; don Manuel Burgos; don Emilio García y algunos otros.

A consecuencia de fiebre biliosa guarda cama desde hace varios días el laborioso joven don Arturo Guevara Santos, cajero de la Empresa de Transportes del Golfo.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Los "poderes" que nuestra Constitución reconoce en el Ejecu. tivo como "cole rislador" - aunque no se emplee el término - son los mismos de que habla el publicista Florentino González. Estas son sus palabras:

"Los poderes que el Ejecutivo puede ejercer en la formación de las leyes, están reducidos "a la iniciación de ellas," que puede concedérsele a la vez que a los miembros de la Cámara y a la comisión legislativa; "a la participación que puede darse a los Ministros" en los debates y al veto suspensivo

"En todas las Repúblicas hispanoamericanas la iniciativa es comun a las Camaras y al Poder ejecutivo Si el Presidente de la República aprueba el proyecto en cuestión, se promulga como ley del Estado. Si lo desaprueba varia la jurisprudencia según la mayor o menor autoridad del Poder Ejecutivo en las naciones hispanoamericanas." (Colmeiro).

No por la razón del "Magister Dixit" sino por la persuatica, deben ser representados en la formación de leyes con los cono- sión que al espíritu llevan los argumentos expuestos por los publicimientos prácticos y la adhesión que necesitan, pues no es posible cistas, nos atrevimos a dudar de la tesis sostenida por un jurista, quien negó el carácter de colegislador al Ejecutivo.

Por lo menos hemos expuesto los fundamentos de nuestra duda.

F. de P. Amador

En la Escuela de Adultos

Discurso pronunciado por el director don Ginés de Paredes

Señoras y señores:

Hay ideas que nunca mueren, si no que, por el contrario, se agi gantan y crecen con el transcurso de los siglos, pasan de genera ción a generación, y en cada una de cllas se aviva cual la llama del fuego sagrado de sacrosanta religión que tiene por símbolo la fe. Esa idea, ese sentimiento que se representa con una sola palabra, que también una sola palabra la sintetiza, envuelve una manifestación psíquica de la cual ningún hombre puede sustraerse. Más sublime que el smor de la madre, más grande que el filial cariño, transforma a los débiles en hé roes, y verificando notables tran siciones en los pueblos, los conduce a la paz bienhechora, bajo cuya égida las artes se desarrollan y las ciencias se esparcen como rayos de luz producidos por foco esplendente. Esa idea, ese sentimiento a que aludo, es el de Patria. Y es tan inmenso, que forma parte integrante de nuestro ser, es nuestro ser mismo. A su recuerdo incesante, perenne, que no necesita hechos tangibles que impresionen los sentidos, el hombre cobra energias y, olvidándose del instinto de conservación, acude presuroso a derramar la última gota de la roja savia que por sus venas circula, cuando de su libertad se trata o cuando le amenaza el peligro.

Nuestros mayores, aquellos que en los campos de batalla escribieron la grandiosa epopeya de nuestras libertades, que rompieron los acerados eslabones que encadenaban las ideas, nos dieron imitable ejemplo. Su acendrado patrio tismo, el deseo ardiente de convertir en hechos los dictados de la conciencia, de poder expresar sin recelos ni castigos, sin trabas, por medio de la palabra libérrima cuanto el pensamiento puede concebir, de dictar leyes inspiradas en la justicia y no en la tiranía, en favor de esto, señores, sacrificaron sus vidas, pusieron al servicio de tan noble causa todo el valor de su inteligencia y cuan do consiguieron el fin de sus ideales no cayeron rendidos por la fa tiga de la lucha, sino que rena ciendo de sus cenizas como el Ave Fénix, con el entusiasmo que precede a las grandes conquistas humanas, exclaman orgullosos: Tenemos Patria. Leguémosela a nuestros hijos; pero al hacerles entrega de tan valioso legado, al depositar en sus manos la noble en cha que la simbolza, démosle también con ella el honor, el prestigio conque enhiesta supimos mantenerla. Hagámosles saber que bajo la sombra benéfica de entendida". una paz estable, la patria se en-

grandece, que las guerras fratricidas lejos de fecundizar los campos con la sangre vertida, los ha ce estériles. Y este noble pueblo, estos buenos hijos de la tierra costarriqueña, graban en su alma esas lecciones, esculpen en su mente esas sabias doctrinas, y unidos todos, formando una masa común, pensaudo como pudie ra hacerlo un solo cerebro, las llevan a la práctica logrando engran decerla, haciéndola feliz y respetada por todos conceptos, menos por el de la fuerza armada, que es la más brutal de todas las

Han transcurrido noventicinco años. En todo ese espacio de tiempo la paz sólo se ha interrumpido para arrojar del territorio al extranjero audaz que abandonando sus vandálicas hazañas de cor sario, pretendió invadirnos y atentar con ello a la libertad que como sagrada ofrenda recibimos y como tal juramos defender.

Ningún pueblo, señores de la América Central puede celebrar con más orgullo el día de hoy que el de Costa Rica. El 15 de septiembre, fe ha en que tuvo su cuna la naciente libertad, nutrida ha sido siempre con patriotismo exaltado por sus hijos. Y por eso hoy, y como testimonio febaciente de ello, desde el peque nuelo que comienza a articular los primeros sonidos de nuestra habla hasta el adulto obrero que después de las horas de fatiga, busca el pan que nutre la inteli gencia, se confunden, se amalga man, y bajo una misma idea, al unisono de un solo latido del co razón, ofrendan un recuerdo a los que secundando la obra del Creador que les dió vida, conquis taron la libertad para todos. En sus rostros se revela la alegría, sus semblantes llevan impresos con caracteres indelebles la satisfacción que experimentan y la cual, aunque los labios no la ar ticulan, bien claro se traduce, dicen fielmente: Patria, hemos cum plido con tus deberes.

Yo también te venero, noble tierra, me enorgullezco de contarme entre tus hijos, pues como madre amorosa me brindaste pan y asilo en medio de las amarguras del destierro. Tu bandera es la mia, esa bandera inmaculada que con tanto honor siempre habéis sabído defender y cuyos colores al desplegarse al viento y reflejarse en el azul de nuestro cielo, como los rayos de luz a traves del prisma, forma un hermo so arco por sobre la elevada cordillera andina y dice a sus nacio nes hermanas: "Represento la paz, soy el símbolo de la libertad bien

He dicho.

Centro de Artesanos

Convócase a todos los socios efertivos del Centro de Artesanos, a Asamblea general que se verificará a las dos de la tarde del día 1º de octubre próximo, con el fin de nombrar nueva Directiva, la cual tomará posesión ese mismo día, así como para conocer de la reforma de algunos artículos de los Estatutos y tratar de otros puntos importantes concernientes al mejoramiento de la Sociedad.

Miguel A. Calderón Srio.

Puntarenas, 19 septiembre 1916

Salón Pathé

Un casa imprevisto de la empresa, la privó del deseo de exhibir al público porteño la pelí cula afamada Meche d' or, anunciada para la noche de ayer.

En cambio para mañana pro mete Majestad y Sangre y para el domingo por la noche Ajenjo, ambas películas de recono ido mérito artístico.

Para poderlas apreciar con justicia, es preciso concurrir al Salón Pathé.

Crespina Oriental

Cura la caspa y evi a la calvicie

FERROCARRIL AL PACIFICO

Desde el próximo sábado 1º de julio y hasta nuevo aviso los trenes de pasajeros de Puntarenas y Esparta saldrán media hora antes de la hora indicada en el Itinerario, o sea a las 7.30 a.m. y 7 a.m. respectivamente.

San José, 29 de junio de 1916

ISAAC ZUÑIGA M.

Agente General.

Sección comercial

Cotización de hoy

Arroz en sacos.... qq. 6 15 50

	C T T T T T T T T T T T T T T T T T T T	
petacas	15	50
- del país	14	00
Almidón de yuca —	16	00
Azúcar —	15	00
Azúcar — Ajos —	25	00
Alpiste	40	00
Alpiste — Aceitunas doc.	7	00
Bacalao caja 40 fb.	20	00
Capolles del país	30	00
Cebollas del país qq.		
Cueros de res	65	00
Café 1a —	28	00
- 2a	23	00
— 3a	17	00
Cerveza Budwsiser, barril	60	00
- Pabst	55	00
Cognac,caja	57	00
Canfin Stella —	15	00
Сяисно	. 80	00
Dulce pequeño	9	00
— grande —	9	50
Frijoles negros	18	00
- blancos	00	00
	28	00
- colorados		
Pósforos,lata	30	00
Fideoscaja	2	25
Fasolina lata		00
Harina Cruz Blanca qq.	14	
— Volcán —	13	50
- Dayton	13	25
- Leon	14	50
- Flecha, bulto		
de 2 qq	30	00
labón Roiz —	6	50
Гато́п	90	00
- del Diablo caja	8	50
Manteca del país, lata		
de 40 libras	24	50
Iaíz fanega		00
Aggerrance onio		25
Mararronescaja		
Ostiones		00
Pieles de venado qq.		00
apas		50
Pescado seco —		00
lumas de garza onza		00
apel de envolver, bulto		00
— sacos qq.		00
Queso fresco		00 1
— seco	35	00
al 50 kilos	7	50)
uela qq.	75	00 1
alsa de tomate doc.	8	_
	23	_
abaco, General qq.		_
é negro fb	9	00
ino blancocaja	18	00
— tinto		
— Jerez Jelber —	99 (00
— San Rafael—	02 (00

Pedro Quiros Sanchez

Propletario del conocido

Hotel Pekin Cantina bien surtida.

Velas Roiz....

Servicio esmerado.

- Precios módicos-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

MOTOR

En buen estado se vende uno de tres caballos de fuerza.

Para informes en la administración de "El Correo de la Costa".

Dr. Justo Pastor López MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala

— Nicaragua y Costa Rica — —

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a LIZANO & COIN

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro Toda claso de herramientas para artesanos

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera de se en Puntarenas -- Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Definitivamente

he establecido en esta ciudad mi despacho de

ABOCACIA y NOTARIADO

OFICINA: junto a la barberia de don Moisés Montero

Antonio Segura

LA POLAR

FABRICA DE VELAS

— DE —

CESAREO G. GARCIA

La que más vende, la que mejores velas elabora y la que mejor atiende a sus favorecedores.

San José

Oficina de Agencias y Comisiones

ERNESTO ORTIZ

Atiende órdenes por correo y telégrafo

Cable: ERTIZ

Agencia de "El Correo de la Costa".

"LA PRIMOROSA"

Sarkis M. Brais

PROPIETARIO

Este establecimiento se ha trasladado al local que ocupó LA BOLA DE ORO, entre las calles del Comercio y del Muellecito, y ha ensanchado la esfera de sus negocios adicionándole Taquilla, Vinatería y Pulpería.

Como siempre, amabilidad, buen trato y precios módicos. Puntarenas, agosto de 1916.

ANDERES LE

Cantina y Refresqueria. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES
INTRODUCIDOS AL PAIS

- Magnificos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. -

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendides con esmoro por el Administrador, Fernando Magri.

JUAN MAXIMO GRIS

SE COMPRAN PIELES DE TERNERA, PEQUEÑAS,

DE LAS QUE NO SIRVEN PARA LA EXPORTACION

Pago a rezón de 35 y 40 céntimos la libra, según tamaño.

Dirigirse a don Mariano Fuentes

al lado del Muellecito

PUNTARENAS

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PL ZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-MENTE PREPARADA EL EL INGENIO «EL TEMPISQUE» LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnifica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

Zapatería de Francisco Wong

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS:

____ Contra Incendio ____

San José

. -- -- Co

Agente en Puntarenes.

Costa Rica

-- Teodoro Roiz --

Magnifica existencia en vinos superores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

-X POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir, hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediente cuotas mensuales de & 2.00, & 5.00 o & 10.00 adquiere usted una póliza de & 200.00, & 500.00 o & 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo - Allos de la « Libreria Lectura barata» - San José

Empresa de Trasportes Maritimes del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolia rápidas y que reunen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes & 15.00. Manzanillo & 30.00. Puerto Jesús o San Pablo & 40.00. Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50 % DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el trasporte de mais, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de slete inferior al de la tarifa ofic al para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

BAZAR FRANCES Avenida 1º Oeste IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL Cable: "Lizcoin" — Puntarenas, C. R. — Apartado Nº 4

TACK HING LUNG & Co. Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS.

COSTA RIGA

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sederia y articulos chinos

IIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

學 La Magnolia 學

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado. — Agua filtrada — Aseo complete

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propletario.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

NOTAS DEL REPORTER

trágica, que en este siglo, menos la hermosura, todo se pega. No teniendo a mano gigantes sobre quien descargar golpes de plomo y acero, o nubes de gases asfixiantes, bailando con tan cadencio sos compases la danza macabra que en estos días la civilizada Europa enseña, decretó la Muy Augusta Municipalidad destie rro "ad perpetuam" a gallos y gallinas, patos y gansos, y muerte a mano airada, "ad eternam", al pulero y austero zopilote "in memoriam bacilus desintericus".

Hubo en los comienzos del cumplimiento de la graciosa orden bulas para difuntos, que nunca aquellos que por y de privilegios viven han tenido ordo para los primeros toques de ánimas, y una nota de la gobernación civil de la provincia dirigida al margarve o preboste de los tapices que el abandono teje sobre la arena de las calles públicas dijo que es al Papa, rey espiritual del catolicismo, a quien corresponde extender diplomas para dias de cuaresma y que el ramadam del Poder civil no admite distingos entre los creyentes.

Y he aquí cómo la ciudad a legre y bulliciosa tórnase triste y desolada con la ausencia del plumífero que nos regala el blan co óvalo de amarilla yema y del que, a falta de escoba, encárgase de levantar los tapices que el abandono tejs sobre la arena de las calles públicas

En el patio ciudadano pareciera que un ejército de zorros, en automóviles blindados, registrara gallineros: tal es el silencio que en ellos reina.

Âquellas madrugadas presididas por la alegre diana del potente y fiero gallo despertando al Sol. pertenecen a tiempos idos, a una de las edades antidiluvianas mas remotas. El gallardo héroe de Edmundo Rostand ya no despierta al Sol en la confiada ciudad de Puntarenas. El canto sonoro y prolongado que iba extendiéndose gradualmente al confin de Pueblo Nuevo, retornando en la misma gradación hasta que el astro Rey abandonando el lecho de rosas tiñe de luminosa purpura las crestas de los montes, no vela nuestro sueño matinal. Queda la destemplada corneta-que el Infierno funda-con su deses-

Vivimos tocados de la locura | perante chirido, anunciado que el alba se acerca, obligándonos a abundonar la cama con la maldición en los labios, en lugar del plácido rezo de salutación que en la cuna nos enseñaron nuestras madres....

> Ya, parodiando a Jorge Manrique, podemas decir:

Los guerreros de espolón ¿qué se hicieron?

¿Qué fué de tanto cantor como en Puntarenas fueron?

Y así como la muerte se presenta sin que la preceda la tarjeta de visita, caballeros que de hidalga estirpe presumen abandonan su hacienda y, arma al brazo, métense en la agena disparando certeros tiros a indefensos zopilotes, acción que lleva por recompensa la moneda de diez centimos, otorgada por el margrave o preboste de que al principio hemos. hablado, al re cibir el cadáver.

Y es de ver cómo aquellas austeras aves de negra clámide y ropón descienden, al sentirse heridas en lento vuelo planeado desde la copa del árbol donde el plomo traidor les sorprendiera hasta la tierra que, al espirar, les niega sepultura, y alli, rodeadas de chiquillos, que siempre la Pie lad acompaña a la in fancia, enarcando las alas levantan la vista al Cielo en muda interrogación.

Será perdón lo que piden? No. Nunca pide perdón quien no comete delito. ¡Castigo pa ra el furtivo matador? Las a ves que cruzan el espacio, que por intuición saben que el hombre es el animal más dañino de la Creación, temen su presencia, mas no buscan alivio a su infortunio pidiendo fuerzas al padre de las criaturas para ejercer la ley de represalias.

Tal vez, sin haber leido a Calderón de la Barca, digan con Segismundo:

¿ Qué delito cometí

contra los hombres naciendo?

Tenemos, pues, que los patios y calles, ayer casi barridas por la magna escoba del apetito del zopilote, sirven hoy de capilla ardiente a cadávers de distin tas especies que irán desapareciendo en relación al desarrollo de los gusanos, ya que los que en el buche les brindaban sepultura vuelan en otras tierras donde los hombres no han olvidado aún esa bella cualidad que se llama Agradecimiento.

Crespina Oriental

Todas las b ticas 'a venden

Crespina Oriental

Es Crespina Oriental la incomparable

EMPRESA DE NAVEGACION Rudín y Jiménez

Las mejores y más rápidas lanchas en el Golfo de Nicoya

SERVICIO DE NAVEGACION ENTRE TODOS LOS **PUERTOS DEL GOLFO**

PRECIOS ECONÓMICOS

BUEN TRATO

BUEN SERVICIO

La lancha OLGA muy pronto estará al servicio. Veinte kilómetros por hora. Treinta caballos de fuerza. Muy cómoda para viajes expresos.

Dirigir correspondencia postal y telegráfica a

El pais de las dudas

Nicaragua es en la actualidad el país de las dúdas.

Primero era el candidato del Gobierno, don Carlos Cuadra Pasos, el que más probabilidades tenía de ascender al poder; luego trató de pactar el gobiernismo con el liberalismo; mas tarde el pacto se anunció entre gobiernistas y chamorris tas, y con la llegada de un emisario de la Casa Blanca, al decir de la Prenca, se consumaron los arreglos bajo la base de que el futuro presidente será Emiliano Chamorro, y el vicepresidente don Nemesio Martínez. Mañana, ¿que se nos prepara para mañana?

Todos estos planes, que traen al espíritu la incertidumbre más desesperante, ponen de manifiesto cada vez más la impopularidad de Díaz, y de seguir así, no debe esperarse otra cosa que dentro de poco estalle la guerra civil, provocada por el Gobierno de Washington, con la careta de la diplomacia.

¡Quiera Dios que no se llegue a ese extremo, y que los nicaragüenses, nobles, hermanos, encuentren una solución al conflicto que se aproxima, más en armonía con el carác ter tranquilo y pacífico del pueblo.

La noticia de la última comresultado el triunfo del chamorrismo, la recibió en Puntarenas un buen amigo nuestro, que aunque distanciado de nosotros por razón del credo político, merece de nuestra parte todas las consideraciones debidas a los hombres de bien.

Misa de réquiem

María v. de Peña, hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de réquiem, que se celebrará en la iglesia parroquial de esta ciudad el lunes 25 corriente a las 8 de la mañana, en sufragio del alma del que en vida fué

Leopoldo Peña Rebolledo, favor de que les vivirán agradecidos.

Temblor

Produciendo la consiguiente alarma, sintióse ayer, a las 2 y 10 minutos de la tarde, un temblor de tierra de movimiento trepidatorio y de alguna intensidad. Acto continuo empezó a caer una llovizna que presagiaba convertirse en temporal, pero que cesó después de tornarse en fuerte lluvia que duró cerca de dos ho-

No ocasionó el temblor daños materiales ni desgracias personales.

ENLACE

Pedro Campos y Felipa de Campos tienen el gusto de invitar a Ud. al matrimonio de su hija Petronila, con el señor don Gabriel Sáenz Clark. La ceremonia tendrá lugar en su casa de habitación a las 9 p. m. del día 24 del corriente. Raul Jiménez-Puntarenas. Puntarenas, septiembre de 1916

¿ Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

Pídalo en todas las Boticas

Depósito-Farmacia Universal.

Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios prof sionales al público en general.

Cuenta con un botiquin bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. - Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. - PRECIOS MÓDICOS.

LA BOTA DE ORO

- DE -

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapateria LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situa-

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio - Frente Sur del Mercado

binación política que da por Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

Agencia de la Cerveceria TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa Lo permite el uso de hombi las más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de fi amento metálico, sin haber un arregio especial para el uso de elias. Lo mismo, que es abso utimente prohibido el uso de planchas, calenta fores y cualquier fo aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta dis sición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente para lo cual quedan notifi-

cados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la uz eléctrica.

Max. Rudin

